

**INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Señores
ACCIONISTAS DE ARENAFAM S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía ARENAFAM S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la Compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

1.- La Compañía ARENAFAM S.A., durante al año 2019 , registró ventas según lo proyectado; logrando así obtener resultados positivos, conforme lo muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición.

2.- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.

3.- Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la Empresa, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Edgar Aguayo Cedeño
Gerente General